



Fundación Educacional Nebraska
Colegio Humberstone

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO HUMBERSTONE**



2013

Amor, Respeto, Responsabilidad y Disciplina
Rancagua 3264, Iquique; 572440036; informaciones@colegiohumberstone.cl; www.colegiohumberstone.cl



LINEAMIENTOS GENERALES PROYECTO EDUCATIVO COLEGIO HUMBERSTONE

I. ANTECEDENTES GENERALES

- **Nombre de la entidad:** Colegio Humberstone
- **Ubicación:** Rancagua N° 3264 (Zona de Seguridad de inundación)
- **Nivel:** Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media
- **Modalidad:** Humanístico – Científico
- **Decreto Cooperador:** Resolución Exenta N° 2386, diciembre de 2002.
- **Fonos:** 57-2452533 – 2440144 – 2440036
- **Sitio Web:** www.colegiohumberstone.cl
- **Matrícula:** 1.600 estudiantes

II. MARCO TEÓRICO – DOCTRINAL

La educación es hoy, más que nunca, el principal pilar de desarrollo sobre el cual las distintas naciones deben orientar su atención y esfuerzo.

En este siglo que recién comienza, en plena era postmoderna, la realidad actual se encuentra en un proceso en donde el cambio permanente y las grandes transformaciones condicionan a la sociedad para adaptarse constantemente, constituyéndose esta característica como lo único permanente de un nuevo paradigma social, político, económico y también educativo...

En este contexto, para el sistema educacional nacional, surgen grandes necesidades que le demandan los nuevos tiempos, planteándole al sistema en general, y a los establecimientos educativos en particular, un gran desafío: entregar una educación de calidad pertinente a los requerimientos de un nuevo mundo y de una sociedad con nuevas características.



Significa, por lo tanto, que, junto a los esfuerzos de la familia, primer y principal agente educativo, se deberá velar por el desarrollo del máximo potencial que posee cada estudiante para otorgarle las mayores posibilidades y oportunidades para alcanzar su plenitud, su inserción social y contribuir significativamente al tipo y calidad de vida futura.

Actualmente la educación demanda cada día más y mayores desafíos, y por ende, desde la perspectiva del enfoque sistémico, el tipo de alumno que egrese de nuestras aulas nos demandará el hacernos corresponsables por la tarea lograda.

En consecuencia, este documento, emerge como un instrumento de indudable valor para orientarnos en el tipo de educación que debemos intencionar, velando por la calidad, la equidad y la justicia, y comprometiendo la voluntad y el sentir de todos los integrantes de la comunidad educativa.

2.1 De la Misión

“Entregar una educación de alto nivel valórico-afectivo y académico que permita a todos los alumnos y alumnas sin excepción, hacer fructificar sus talentos y capacidades de creación y de convivencia social, implicando que cada uno pueda responsabilizarse de si mismo para realizar su proyecto de vida personal a la luz de una sociedad en constante transformación”.

2.2 De la Visión

Nuestra visión se sustenta en constituir un establecimiento educacional que vele por el desarrollo integral de todos nuestros alumnos abarcando sus dimensiones cognitivas afectivas, valóricas, sociales, emocionales, sicomotoras y espirituales, que les permitan alcanzar su plenitud como seres humanos, constituyéndose en día de mañana, en mujeres y hombres de bien, con conciencia y responsabilidad social y de cuidado por el medio ambiente.

Concebimos a los seres humanos como seres biológicamente amorosos como un rasgo de nuestra historia evolutiva. Aquello significa dos cosas: la primera es que el amor ha sido la emoción central conservada en la historia evolutiva que nos dio origen; la segunda es que enfermamos cuando se nos priva de amor como emoción fundamental en la cual transcurre



nuestra existencia relacional con otros y con nosotros mismos. Como tal, el amor es central para la conservación de nuestra existencia e identidad humana.

Concebimos el lenguaje como generador de acciones y realidades, que se entrelaza con el emocionalismo de la vida, en un flujo continuo de trenzamiento de dominios relacionales (emociones) y recurrentes coordinaciones consensuales. Todo lo que nosotros, los seres humanos, hacemos como tales, lo hacemos en conversaciones. Por tanto, para nuestro Colegio resulta fundamental promover una cultura de escuchar y conversar afanados en construir una mejor sociedad

Nos importa que todos los integrantes de la comunidad educativa sientan al colegio Humberstone como un establecimiento educacional que los acoge y atiende en un clima afectivo y de respeto, que aspira a la excelencia académica y que considera la disciplina, la responsabilidad, el respeto y el amor como valores fundamentales en la formación de cada uno de sus estudiantes.

Aspiramos a convertirnos en un establecimiento altamente eficaz, eficiente y efectivo, motivados por trascender en el ámbito comunal, regional y nacional como una institución que gestiona sus procesos con altos estándares y en función del mejoramiento continuo como aspecto fundamental de su desarrollo institucional.

III. MARCO TEÓRICO DEL CURRÍCULO EDUCATIVO

El currículo del Colegio Humberstone se basa en una concepción curricular cognitiva – contextual cuyo principio teórico fundamental es el desarrollo del pensamiento y de los valores, potenciando el dominio competencial y las operaciones cognitivas y considerando los elementos del contexto y de los permanentes cambios y transformaciones sociales.

Por lo tanto, nuestro currículo está orientado a lograr como aspecto y producto principal, el desarrollo de procesos de razonamiento de orden superior.



Política Educativa

Los fundamentos que nutren la política educativa del Colegio Humberstone son los siguientes:

- Desde la ingeniería: La Teoría General del Sistema
- Desde la ciencia: La Teoría del Caos
- Desde la pedagogía: El Constructivismo

En la política educativa el Colegio Humberstone el ser y el pensar humanos son concebidos de manera indisoluble: el **ser pensante** transforma su mundo y este a su vez, se va transformado continuamente a través de su existencia individual y colectiva por el pensamiento humano, basado en el lenguaje simbólico y producto de la historia de las culturas.

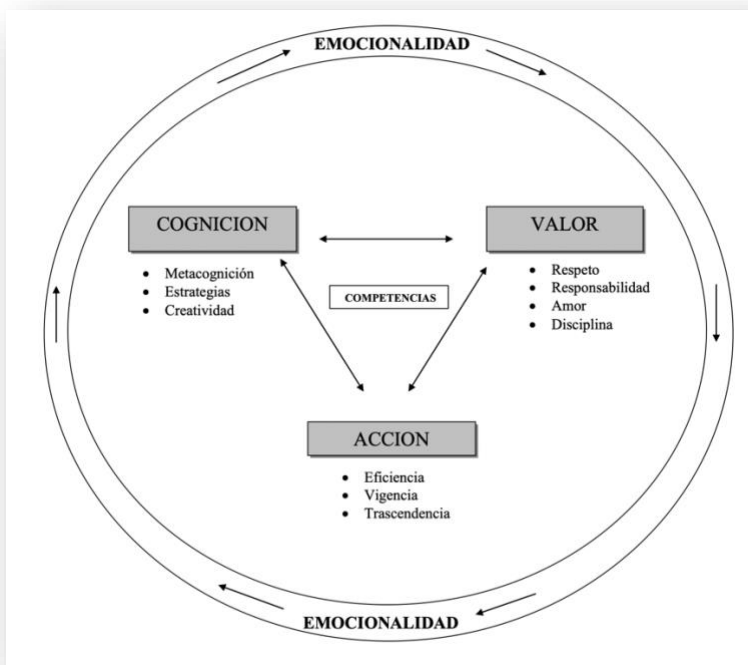
La transformación de ese mundo físico y humano pasa por el reconocimiento de que **todo conocimiento es una reconstrucción** en una cultura y en un tiempo dado. Dicha reconstrucción exige un modo de pensar unificador que permita contextualizar los saberes, a partir de la concepción de que todo acontecimiento, información o conocimiento se sitúa dentro de su relación de inseparabilidad respecto de su entorno cultural, social, económico, político y natural.

El ser pensante sitúa su pensamiento en una relación dialógica entre el orden y el caos, esto es, en una realidad de validez probabilística, que permite asumir racionalmente la inseparabilidad de las nociones contradictorias y así poder concebir en su plenitud los fenómenos complejos del que forma parte su existencia. Esta realidad probabilística está marcada por la incertidumbre de que el conocimiento no es nunca reflejo de lo real sino siempre reconstrucción, lo que significa que el error es parte del conocer, puesto que los hechos son siempre tributarios de la interpretación. Lo anterior implica que conocer y pensar es, en definitiva, dialogar con la incertidumbre.

Prepararse para un mundo incierto es esforzarse en pensar bien, esto implica aptitud para elaborar y practicar estrategias en forma consciente. Implica además, fundamentar ese

pensamiento en valores que permitan el crecimiento de la persona humana y su desarrollo en la vida social, favoreciendo el aprendizaje cognitivo y las relaciones con el entorno natural y social del que es parte el individuo.

MODELO PEDAGOGICO COVAC



COGNICION

El concepto de ser pensante implica el desarrollo de las habilidades superiores de pensamiento, esto es, la necesidad de crear las competencias generales para plantear y tratarlos problemas y los principios organizadores que permitan unir los saberes y darles sentido. Esto parte por el tratamiento de las operaciones de pensamiento, esto es, las capacidades de analizar y sintetizar información; el aprendizaje inferencial; las capacidades para relacionar ideas, contextualizarlas; la formulación de hipótesis, etc.

Para ello es necesario partir de las competencias generales siguientes:

- **Metacognición:** es necesario estimular el desarrollo de las capacidades metacognitivas humanas, esto es, la capacidad de *reflexionar sobre los propios procesos mentales* con el fin de *controlarlos y regularlos* para permitir el

Amor, Respeto, Responsabilidad y Disciplina

Rancagua 3264, Iquique; 572440036; informaciones@colegiohumberstone.cl; www.colegiohumberstone.cl



aprendizaje. En consecuencia, se busca estimular la reflexión sobre “saber que se sabe”; “saber que no se sabe”; y “saber que no se sabe que se sabe”, entre otras acepciones.

Implica el darse cuenta de que se está aprendiendo: el saber qué se sabe; y el saber qué no se sabe. Además, apunta al control de los propios procesos cognitivos, es decir, saber que para determinada exigencia cognitiva se puede utilizar determinados procedimientos estratégicos.

- **Estrategias:** es la toma de decisión del alumno respecto a una tarea concreta. La toma de decisión implica la reflexión en torno a la tarea y la decisión de utilizar los procedimientos adecuados para resolverla.

La estrategia se establece con vistas a un objetivo, se establecen argumentos de acción en función de lo que se conoce del entorno incierto. Se busca sin cesar reunir informaciones, verificarlas, y modifica su acción en función de las informaciones recogidas y de los azares encontrados en el curso del camino.

La estrategia lleva en si la conciencia de la incertidumbre con la que se va a enfrentar y comporta por ello mismo una apuesta de la que se debe ser plenamente consciente con el fin de no caer en una falsa certeza.

- **Creatividad:** se refiere a la capacidad de **resolver problemas** de manera adecuada y eficiente. La creatividad apunta a un objetivo concreto e implica la conjugación de todas las habilidades de pensamiento para lograr dicho objetivo, tomando decisiones que utilicen diversas formas y estrategias.

VALOR

El fomento y la práctica de los valores permiten el crecimiento de la persona en particular, tanto en su dimensión afectiva como cognitiva. Todo lo cual influye en la construcción del entorno social y natural en el que se desenvuelve el individuo.

Los valores que privilegia el proyecto educativo son los siguientes:

Amor, Respeto, Responsabilidad y Disciplina
Rancagua 3264, Iquique; 572440036; informaciones@colegiohumberstone.cl; www.colegiohumberstone.cl



- **Respeto** tanto por uno mismo como por los otros, por la Institución Educativa y el entorno natural
- **Responsabilidad** en la tarea educativa y en la vida en general.
- **Disciplina** en el trabajo escolar, autocontrol y dominio de sí mismo
- **Amor** expresado a través del afecto y el cariño hacia los demás y, en forma especial, hacia sí mismo, con conciencia de la propia originalidad y valor.

ACCIÓN

El trabajo educativo adquiere sentido en la acción, allí se contextualiza, en el hacer y la reflexión sobre ese hacer.

- **Eficiencia** en el trabajo educativo
- **Vigencia**, mantenerse actualizado en el conocimiento tanto de las disciplinas particulares como de los acontecimientos políticos, sociales, tecnológicos, económicos, culturales de nuestro tiempo.
- **Trascendencia**, es decir, concebir la tarea educativa abierta y proyectada tanto a la misma comunidad.

IV. PERFILES

Perfil del Estudiante

El alumno y alumna del Colegio Humberstone, debe poseer los siguientes rasgos fundamentales:

Desde un punto de vista de los valores

- Relacionarse de manera respetuosa, fraternal y solidaria con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asumir un alto sentido de responsabilidad en torno a sus quehaceres escolares diarios, ejerciendo de la misma manera, grados crecientes de libertad y autonomía.
- Poseer alta autoestima fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la realidad.
- Ser democráticos en su intervención activa y directa como miembro de un grupo

Amor, Respeto, Responsabilidad y Disciplina

Rancagua 3264, Iquique; 572440036; informaciones@colegiohumberstone.cl; www.colegiohumberstone.cl



- Defender los derechos humanos.
- Apreciar y actuar consecuentemente con una conciencia ecológica y de cuidado por el medio ambiente.
- Poseer capacidad de autocontrol y de dominio de si mismo.
- Poseer autonomía en la toma de decisiones.
- Valorar todas las disciplinas del currículum.
- Utilizar la tecnología de la información como medio importante de relaciones sociales, asociando una ética que propicie la sana convivencia y no lo contrario.
- Desarrollar actitudes de resiliencia, optimismo y perseverancia.

Desde un punto de vista cognitivo

- Ser participante activo de su propio proceso de aprendizaje,
- Ser crítico y autocrítico, reflexionando de manera permanente frente a diversos sistemas contingentes de la sociedad.
- Buscar alternativas de solución a las problemáticas.
- Ser un investigador de conocimientos caracterizado por una gran capacidad de indagación.
- Expresarse libre e imaginativamente.
- Ser creativo.
- Demostrar un alto nivel académico en su desarrollo intelectual.
- Conocer y utilizar la tecnología computacional
- Ser consciente de sus propios procesos cognitivos

Desde el punto de vista de la acción

- Ser eficiente en el trabajo escolar
- Mantenerse actualizado en el conocimiento específico y general, asumiendo una actitud dinámica, proactiva, autónoma y crítica respecto de sus saberes.
- Proyectar su trabajo escolar a la vida cotidiana y a la comunidad.
- Poseer conciencia que sus acciones generan identidad y abren posibilidades para el desarrollo individual.



4.2 Perfil del Docente

- Ser altamente efectivo en su desempeño laboral
- Mantenerse vigente, velando por el perfeccionamiento profesional de manera permanente.
- Relacionarse de manera respetuosa, fraternal y solidaria con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Modelar y proyectar su trabajo más allá de aula.
- Actuar con equilibrio emocional, propiciando relaciones empáticas y de buena convivencia.
- Demostrar una actitud favorecedora y en defensa de los derechos humanos.
- Poseer capacidad de trabajo en equipo y/o de colaboración.
- Poseer interés y disposición para la innovación y la investigación, particularmente en su ámbito pedagógico/disciplinar.
- Ser crítico y reflexivo respecto de su actuar, orientado al mejoramiento y aprendizaje continuo.
- Poseer sensibilidad y aprecio por las actividades culturales en su más amplia.
- Constituirse en un facilitador del aprendizaje.
- Manejar eficaz y eficientemente la tecnología pertinente al ámbito educativo.
- Demostrar liderazgo y autodesarrollo personal.
- Poseer conciencia ecológica, de cuidado y respeto por el medio ambiente.

4.3 Perfil del Apoderado

El apoderado del Colegio Humberstone deberá poseer los siguientes rasgos fundamentales:

- Relacionarse de manera respetuosa, fraternal y solidaria con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Promover, internalizar y comprometerse con los valores y dimensiones actitudinales orientados al desarrollo de sus hijos, identificándolos como los primeros responsables de la educación de ellos.
- Aportar a la labor educativa del Colegio apoyando el quehacer educativo de sus hijos y orienta sus acciones con plena observancia y respeto de las atribuciones técnico-pedagógicas que competen exclusivamente al Colegio y a su personal profesional.

Amor, Respeto, Responsabilidad y Disciplina

Rancagua 3264, Iquique; 572440036; informaciones@colegiohumberstone.cl; www.colegiohumberstone.cl



- Relacionarse de manera respetuosa, fraternal y solidaria con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Actuar de manera prudente, responsable y objetiva frente a situaciones que requieran la solución de conflictos, evitando el rumor y malos entendidos, abierto al diálogo sincero, emitiendo su opinión y escuchando las ajenas en un clima de aceptación y respeto.
- Incentivar a su hijo/a en la superación diaria y permanente, apoyando la formación de hábitos en el cumplimiento de los quehaceres escolares.
- Participar de manera activa y con entusiasmo de las iniciativas implementadas por el Colegio, particularmente las relacionadas con las escuelas para padres y actividades afines.
- Conocer y actuar en consecuencia con las disposiciones del Manual de Convivencia.
- Inculcar y reforzar la formación de sus hijos con los valores del Colegio.
- Velar por la asistencia y puntualidad en todas las actividades relacionadas con el Colegio.

4.4 Perfil del Asistente de la Educación

- Conocer el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia, así como también la normativa interna de los diferentes estamentos con los cuales se relaciona a fin de que su labor y acciones sean coherentes con los objetivos institucionales y con la gestión.
- Actuar de manera comprometida con la misión y visión del Colegio dispuestos siempre a apoyar el funcionamiento general del Colegio, considerándose parte importante del engranaje de la estructura organizacional.
- Actuar de manera empática, comprensiva, acogedora y -a la vez- altamente responsable en el cumplimiento de sus funciones.
- Actuar de manera idónea y muy respetuosa al relacionarse con los demás integrantes de la comunidad escolar, vale decir, con profesores, estudiantes, padres y apoderados, personal auxiliar y de servicios generales.
- Demostrar capacidades de resolución de problemas o conflictos y poseer capacidad para trabajar cooperativamente y/o en equipo.
- Poseer capacidades para desenvolverse adecuadamente en su trabajo con o sin el uso de tecnología según lo requiera la especificidad de su cargo.



- Tener un trato cordial con los estudiantes relacionándose desde el marco del Manual de Convivencia con justicia, respeto y equidad, teniendo presente en todo momento sus individualidades.
- Adherir de manera activa y positiva a las iniciativas implementadas por la comunidad escolar en atención a fortalecer y mejorar sus procesos de gestión.
- Poseer una actitud de autoexigencia en torno a realizar sus funciones laborales con altos estándares de desempeño.

V. MODELO DIDACTICO

Se busca lograr el aprendizaje de las siguientes competencias:

PLANO PERSONAL: Desarrollo de valores

- Capacidad y voluntad para autorregular la conducta
- Fomentar el conocimiento de las propias potencialidades y limitaciones.
- Favorecer el desarrollo del equilibrio emocional
- Desarrollo de la autoestima y del sentido positivo de la vida
- Respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano
- Profundizar en el sentido y valor del amor y la amistad
- Respeto y valoración por las artes y los deportes
- Desarrollo de la capacidad de autorreflexión
- Valorar la diversidad
- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal
- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad

PLANO INTELECTUAL: Desarrollo del pensamiento

Investigación

- Identificar, analizar y sintetizar información obtenida de diversas fuentes



- Organizar información según criterios
- Revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas
- Suspender los juicios en ausencia de información suficiente. Comunicativas.
- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias en forma coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
- Fomentar la capacidad crítica y argumentativa en la exposición de las ideas
- Comprender y producir ideas en forma coherente.

Resolución de Problemas

- Pensar estratégicamente los problemas a partir de las características particulares de éstos con el objetivo de aplicar los procedimientos más eficaces
- Modificar la tarea según la información entrante y de acuerdo a las condiciones cambiantes del medio en el cual esta se esta ejecutando
- Desarrollar las habilidades necesarias tanto para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas, como para la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar y abordar el ámbito escolar y el de la vida cotidiana en forma reflexiva, metódica y críticamente.
- Desarrollar la capacidad de predecir, estimular y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas
- Resolver problemas inferenciales.

Análisis, interpretación y síntesis de información y conocimientos:

- Entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos
- Diseñar, planificar y realizar proyectos
- Pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje.
- Manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.
- Discriminar ideas.
- Comparar similitudes y diferencias.



- Comprender y producir textos escritos de manera coherente.

PLANO SOCIAL: Acción

- Participar solidariamente en los proyectos de la comunidad escolar
- Proyectar el trabajo escolar a la comunidad
- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable
- Actualizar el conocimiento tanto disciplinar como el conocimiento de los sucesos sociales y culturales de nuestro tiempo
- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.